

Embera Chamí

Los embera chamí¹ son uno de los pueblos embera colombianos². Existe la diferenciación de los embera en chamí, katio y siapidara.

Dentro de los embera también existen las denominaciones de *dobida*, *óbida* y *eyadiba*, las cuales responden más a las zonas en las que se localizan los diferentes grupos embera, *dobida* (hombres de río), los *óbida* (hombres de selva), y los *eyadiba* (hombres de montaña). Entre los *dodiba* y los *eyadiba* se pueden entender claramente entre ellos, ya que las diferencias en su habla son sutiles, son similares a las que existen entre un paisa de Medellín y un paisa de Manizales³.

Pasa lo mismo en la clasificación de los embera chamí, katio y siapidara. Lo que para algunos autores son diferencias, para otros son más bien similitudes, tal es el caso del profesor Rito Llerena, que establece una diferenciación por *isoglosas*⁴ que es bastante precisa.

Los resultados de las investigaciones sobre los embera chamí, embera katio, embera dódiba, eperara siapidara⁵ establecen que todos compartieron una historia común y por ende características semejantes.

En tiempos pres hispánicos los embera se conocieron como indígenas “chocó” o “chocoos”, y compartieron la lengua nativa, la cosmovisión jaibaná, la movilidad territorial, el gobierno no centralizado, la cultura selvática y la estructura social, que radica en unidades familiares la base de su sociedad y en unidades sociales más amplias, el desempeño de diversas actividades (Ulloa, 1992).

El colectivo embera, como resultado de los procesos propios de la Conquista y la Colonia, la introducción de misiones evangelizadoras, y la avanzada de colonos en sus



¹ También conocidos como Chamí.

² Además están los embera katio, los embera dodiba, los eperara siapidara.

³ Esta información es resultado de la consulta a los investigadores Daniel Aguirre y Ernesto Llerena.

⁴ Es la línea imaginaria que separa áreas geográficas por variaciones fonológicas, de léxico, o de otro tipo, que representan tenues diferencias dialectales, por ejemplo las que existen entre el castellano de la capital que pronuncia la “s” (costa) como silibante y el castellano de algunas partes de la costa que la aspira (cohta).

⁵ Estos tres pueblos diagnosticados en Riesgo por el Auto 004 de 2009 emitido por la Corte Constitucional.



BICENTENARIO
1810-2010



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





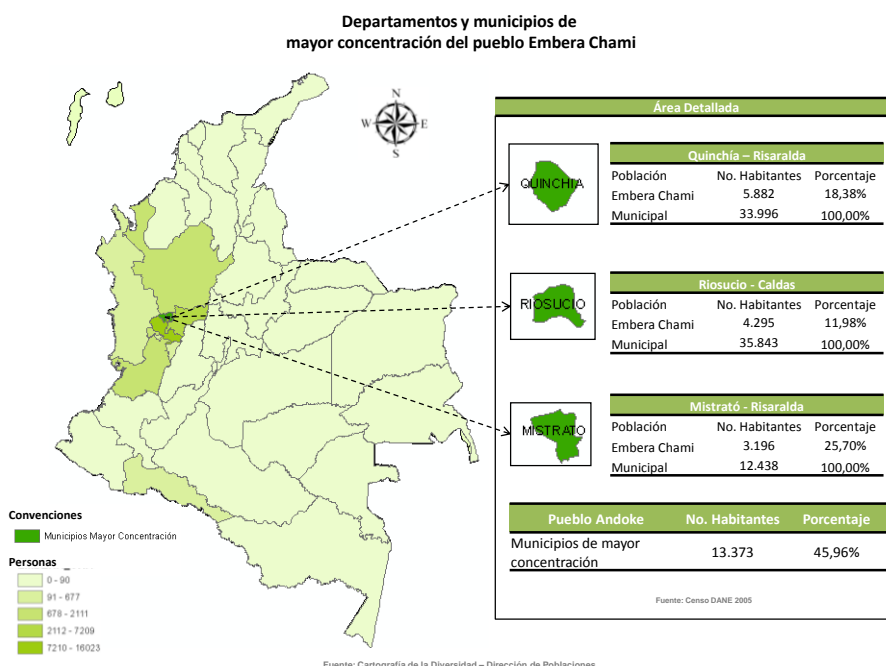
tierras, y el fraccionamiento de sus tierras, entre otros factores, dispersaron a diversas comunidades embera y condicionaron desarrollos disímiles, a partir de los contextos naturales en los que se albergaron, y condicionados también por el tipo de poblaciones y de interacciones que afrontaron y que ejercieron diferentes influencias en cada grupo asentado en diferentes territorios.

En la actualidad los chamí, katíos, dodibas, y eperara siapidaras, comparten algunos de los rasgos que en tiempos prehispánicos compartieron, que aun les permiten una base de identidad étnica común, como los son su idioma, la tradición oral, el jaibanismo, la organización social, y la reciente participación a través de organizaciones regionales (Ulloa, 1992).

Censos y demografía

El Censo DANE 2005 reportó 29.094 personas autoreconocidas como pertenecientes al pueblo Embera Chami, de las cuales el 50,2% son hombres (14.609 personas) y el 49,8% mujeres (14.485 personas). El pueblo Embera Chami se concentra en el departamento de Risaralda, en donde habita el 55,1% de la población (16.023 personas). Le sigue Caldas con el 24,8% (7.209 personas) y Antioquia con el 7,3% (2.111 personas). Estos tres departamentos concentran el 87,1% poblacional de este pueblo. Los embera chami representan el 2,1% de la población indígena de Colombia.

La población embera chami que habita en zonas urbanas corresponde al 27,6% (8.042 personas), cifra superior al promedio nacional de población indígena urbana que es del 21,43% (298.499 personas) (Ver Mapa y Tabla 1).



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



Tabla 1. Asentamiento y concentración del Pueblo Embera Chamí

Total de la población: 29.094 personas			
Patrones de asentamiento		Población Chamí	Porcentaje sobre el total de población Chamí
Departamentos de mayor concentración	Risaralda	16.023	55,1%
	Caldas	7.209	24,8%
	Antioquia	2.111	7,3%
	Total	25.343	87,1%
Población Chami en áreas urbanas		8.042	27,6%

Tabla elaborada con base en Censo DANE 2005.

De acuerdo al Censo (DANE, 2005) el porcentaje de población embera chami que no sabe leer ni escribir es del 26,6% (7.447 personas), del cual la mayoría son mujeres 52,2% (3.888 personas). Esta tendencia no se mantiene al observar otros datos del Censo, pues del 64,8% (18.852 personas) que reportan tener algún tipo de estudio, la mayoría, el 50,9% (9.601 personas), son hombres.

Por otra parte, 2.389 personas, el 8,2% del total, manifestaron haber tenido días de ayuno en la semana anterior al Censo; cifra inferior al promedio nacional de población indígena que evidenció una situación menos precaria al respecto con un reporte del 17,03% (23.7140 indígenas). Las mujeres embera chami tienen una menor participación en este indicador con el 49,3% (1.177 personas) (Ver tabla 2).

Tabla 2. Indicadores demográficos del pueblo Embera Chamí

Indicadores	Total		Hombres		Mujeres	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Población	29.094	100%	14.609	50,2%	14.485	49,8%
Habla la lengua de su pueblo	11.923	41,0%	6.121	51,3%	5.802	48,7%
Algún Estudio	18.852	64,8%	9.601	50,9%	9.251	49,1%
Analfabetismo	7.447	25,6%	3.559	47,8%	3.888	52,2%
Días de ayuno	2.389	8,2%	1.212	50,7%	1.177	49,3%

Tabla elaborada con base en Censo DANE 2005.

Territorio y territorialidad

El patrón disperso de asentamiento de los pueblos embera los ubica en diferentes departamentos del territorio Colombiano, y en asentamientos en los países de Panamá y Ecuador.

En su mayoría los chamí habitan cerca al alto río San Juan (municipios de Pueblo Rico y Mistrató del departamento de Risaralda), en el curso del río Garraptas y Sanquinini (municipio Dovio y Bolívar del Valle del Cauca); y en el resguardo indígena de Cristianía en Antioquia. De igual manera hay asentamientos en los departamentos de Quindío, Caldas, Valle del Cauca y Caquetá.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Dentro de la concepción que todos los grupos embera tienen del territorio, se identifica una cartografía social y sagrada dentro de sus territorios:

Tipos de lugares	Definición	Ubicación topográfica o social
Prohibidos	Zonas de reserva en las cuales no se pueden realizar actividades de caza, pesca, recolección, siembra, desmonte, aserrió de madera, pues son considerados lugares habitados por los creadores.	Los cementerios, ríos, montañas, lagos, lagunas, quebradas, sitios de origen, manglares
Encantados	Son espacios reconocidos por la cultura indígena como zonas en las cuales no se puede entrar sin el debido permiso de los seres espirituales mediante rituales de limpieza, purificación y armonización.	Río San Juan, Río Atrato, Río Baudó, Río San Jorge, lagos, lagunas, mar, montañas, quebradas, bosques
Comunales	Áreas de territorio destinadas por una comunidad, pueblo, o grupo social para desarrollar actividades productivas y de conservación, rituales de renovación, sanación o festividades de conmemoración.	Tambos, sitios de pesca y cacería, recolección de frutas

Tabla elaborada con base en el *Atlas para la Jurisdicción Especial Indígena* del Consejo Superior de la Judicatura.

Historia

Los actuales pueblos emberas (Katío, Chamí, Dodiba, y Eperara Siapidara) en tiempos prehispánicos compartieron un espacio común y características culturales semejantes tales como la lengua, la cosmovisión, el jaibanismo, la movilidad territorial, el gobierno descentralizado, la vida selvática, y sus formas de organización y de representación (Ulloa, 2004)

En lo que antiguamente estaba organizado en un territorio amplio y unido a través de las relaciones sociales de diferente orden, se inició el proceso de colonización que fue fraccionando y segmentando el territorio Emberá.

En la actualidad, finales del siglo XX, los Emberá con territorio fraccionado debido a los procesos de conquista, colonización y contacto con otras culturas (indígena, negra, blanca) y teniendo para cada región sus particularidades, mantienen una cohesión a nivel cultural con elementos de identidad muy fuertes como su idioma, tradición oral, jaibanismo, organización social y una nueva organización política a través de las organizaciones regionales (Ulloa, 2004)

Cultura material e inmaterial

Los embera chamí conservan su lengua nativa, la cual pertenece a la familia lingüística Chocó, que tiene relación con las familias arawak, karib y chibcha, y está emparentada con la waunan, sin embargo no pertenece a ninguna de éstas (Ulloa, 1992:96).



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



La lengua *Embera* según Mauricio Pardo y Daniel Aguirre Licht, consta de un complejo conjunto de variedades dialectales, por lo pueden llegar a ser inteligibles entre sí. Se identifican tres grandes grupos lingüísticos concentrados en cuatro áreas principales:

1. Bajo Baudó.
2. Alto San Juan.
3. Antioquia/Córdoba
4. Atrato

En cuanto a las variaciones entre los diferentes dialectos embera, Pardo (1997: 337 citado en Fabre 2005) señala:

Los dialectos Embera son más o menos inteligibles entre sí, en habla lenta se pueden entender sin mucha dificultad hablantes del bajo Baudó, del Atrato y de Antioquia-Córdoba. La comunicación se hace más difícil entre los dialectos anteriores y los de la costa sur o los del alto San Juan; no obstante, después de un rato y hablando muy despacio, pueden establecer comunicación.

El Instituto Caro y Cuervo señala que la comunicación que más se facilita es entre los hablantes de los diferentes dialectos embera del Bajo Baudó y de Antioquia/Córdoba.

Los embera chamí “fueron en sus orígenes un grupo nómada dedicado a la caza, la pesca y la recolección” (Vasco, 1973). Antes de la colonización de sus territorios, este pueblo presentaba dentro de sus dinámicas sociales una fuerte relación con la tierra. La tierra era la base de la existencia de la comunidad, no existía la concepción de propiedad o de valor económico sobre ella y los diferentes grupos reivindicaban el usufructo de los recursos naturales para la supervivencia de



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





las comunidades. El carácter colectivo de la tierra cohesionaba el valor de pertenecer a una comunidad y trabajar para ella.

La estrecha relación del Pueblo Embera Chamí con la tierra empezó a desintegrarse con el inicio del proceso de conquista española y que desembocó en el abandono forzado de las tierras con las que habían creado esa relación y su reemplazo por territorios de selva húmeda, con suelo, clima y productividad diferente. Estas circunstancias redujeron la disponibilidad de los recursos que ofrecía la tierra y transformaron las dinámicas internas de las comunidades, incorporando la noción de propiedad no colectiva y con ésta, una nueva estructura de grupo.

Una vez asentados en sus nuevos territorios, surge la propiedad familiar sobre los terrenos destinados para la producción agrícola y se mantiene la propiedad colectiva sobre los sectores de caza, pesca y recolección de los frutos de los bosques. Si bien la propiedad familiar se posicionó para los chamí como la unidad básica de organización social, la vida en comunidad continuó para reforzar la resistencia a la pérdida de territorios.

El pueblo Embera Chamí, continúa sufriendo estos cambios con el avasallador proceso de colonización de la sociedad mayoritaria colombiana finalizando el siglo XIX y durante el siglo XX.

La cosmovisión embera chamí se relaciona con la descripción realizada anteriormente sobre de los embera, y está contenida en un relato de una mujer embera (Vasco, 1990):

Rosa Elvira piensa que hay tres mundos: el de arriba (bajía), en donde están Karagabí (la luna y padre de Jinopotabar) y Ba (el trueno); éste, que es la tierra (egoró), en donde viven los Embera; y el de abajo (aremuko o chiapera), al cual se llega por el agua y en donde viven los Dojura, Tutruica, Jinopotabar y los antepasados y se originan los jaibaná (sabios tradicionales). Jinopotabar los une a todos y puede pasar de uno a otro con su trabajo, pues es cure, sabio, jaibaná. Este mundo tiene también tres partes, tres órdenes: el del monte; el de la tierra, donde viven los Embera en las orillas de los ríos; y el del agua; tres componentes que se equivalen y relacionan con los tres anteriores. Así, sus términos extremos, monte y río, son las vías de comunicación con el mundo de arriba y el de abajo, respectivamente. Por eso Jinopotabar va al monte cuando quiere ir a la luna que navega por el cielo en su canoa, y al río cuando quiere alcanzar el mundo de abajo.

En el anterior fragmento de la narración de una mujer embera chamí se identifica parte de la cosmovisión chamí, dentro de la cual uno de los dioses principales es Karagabí, el cual transmite y deposita gran parte de su conocimiento en el jaibaná.

El mundo embera proviene del equilibrio de esos mundos y los órdenes que están entre ellos generan la vida cotidiana chamí. Lo que pertenece al mundo de arriba debe bajar hasta éste; aquello que pertenece al que está abajo debe subir, ascenso que representa un salir de entre la tierra. Basados en esta concepción, el agua, es por excelencia el elemento mediador entre el mundo de arriba y el mundo de abajo, ya que se unen el



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220

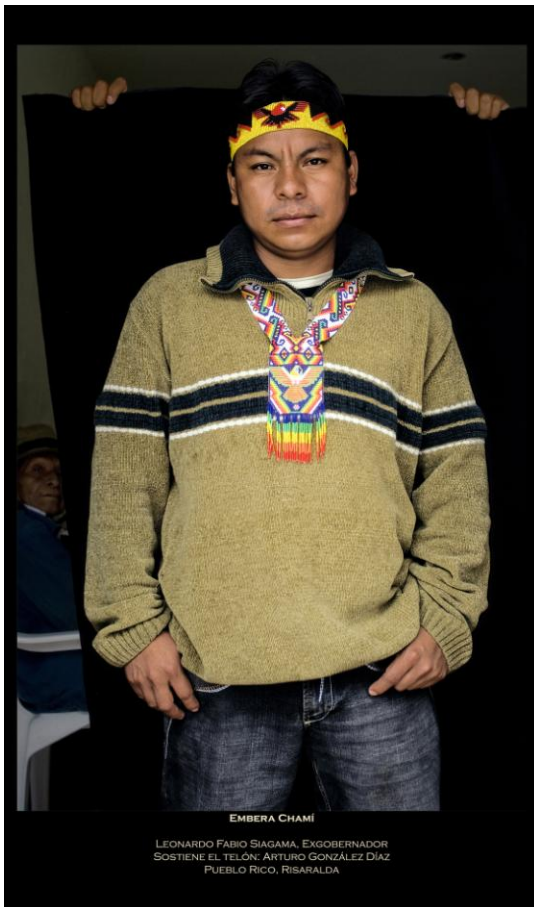


movimiento de caer y salir; de aquí nace también la importancia de los ríos y la ubicación de las comunidades respecto a ellos, se relata que río arriba en el nacimiento del agua está la selva con toda su fuerza, con sitios peligrosos y temidos, y río abajo está el lugar de los hombres en donde se puede vivir (Vasco, 1990).

Las formas de relación de los embera chamí con el territorio están medidas por la agricultura, caza y pesca como actividades principales para la supervivencia. La división del trabajo entre hombres y mujeres se comparte también con los embera.

La llegada de un grupo a una nueva tierra y su permanencia en ella depende de la relación equilibrada con su medio, en este escenario el jaibaná permite mantener ese equilibrio; la acción del jaibaná es denominada *Kabaj*, por los chamí, término con el que se refieren a conocer y trabajar especialmente en la tierra. Un ritual propio para este escenario es la ceremonia de curar la tierra que se realiza con el propósito de alejar las plagas y los seres que pueden impedir las buenas cosechas.

Reconocimiento y representación



La parentela es la base de la organización social de los chamí y está integrada por padre, madre, hijos y sus respectivas familias. La familia se convierte en el principal escenario de control social y de reproducción cultural. Sus asentamientos están conformados por la reunión de varias viviendas, generalmente se encuentra una casa comunal donde está el cepo y una escuela. El cepo es una forma de sanción ante la violación de acuerdos sociales y es administrado consuetudinariamente por cada gobierno indígena.

Reconocen la figura del cabildo como base de su organización política, hay cabildos mayores y cabildos menores los cuales se reúnen en asambleas cuando se deben tomar decisiones sobre el pueblo, sin embargo, también se reconocen a las autoridades tradicionales como líderes que establecen formas de control social.

Las organizaciones indígenas regionales también representan a los chamí según sea el departamento de ubicación, encontramos entre otras al Consejo Regional Indígena de Risaralda (CRIR), al CRIDEC (Consejo



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





Regional Indígena de Caldas), a la ORQUIN (Organización Indígena de Antioquía y a la Organización Regional Indígena del Quindío).

Visibilización e inclusión

Dentro de las acciones internacionales que han permitido visibilizar la amenaza y vulneración de los derechos humanos de las comunidades embera, se encuentran la solicitud de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) al Estado colombiano del 15 de marzo de 2002, de la adopción de medidas cautelares en favor de 40 indígenas embera chamí de los resguardos y asentamientos de Cañamomo- Lomapieta, San Lorenzo, Nuestra Señora Candelaria de la Montaña, Escopetera- Pirza, Totumal, La Trina, La Albania, Cerro Tacón, La Soledad, y miembros del CRIDEC.

Principales problemáticas

Todos los emberas, embera chamí, embera o embera dodiba, embera katio y eperara siapidara, fueron diagnosticados por la Corte Constitucional-en el marco del seguimiento a la superación del estado de cosas inconstitucional declarado en la sentencia T- 025 de 2004- como pueblos en riesgo de extinción física y cultural en el Auto 004 de 2009.

En el Auto 004/09 la Corte Constitucional ordena al Estado colombiano la construcción de un Programa de Garantía de los Derechos de los Pueblos Indígenas afectados por el desplazamiento y además la elaboración y la puesta en marcha de 34 planes de salvaguarda para igual número de pueblos, incluido el Pueblo Embera-Chamí atendiendo a un extenso análisis sobre situaciones exponen a este pueblo al riesgo de extinción física y cultural. Los chamí no han iniciado el trabajo con el Estado para la elaboración de dicho Plan.

El Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República (2009) registró algunas de las problemáticas que afectan a los chamí relacionadas con la violencia armada en sus territorios.

La presencia de grupos armados al margen de la ley en los departamentos de Caldas y Risaralda- y en los departamentos cercanos Antioquia, Chocó, Valle del Cauca y Tolima-; a través de los frentes 47, 9 y el frente Aurelio Rodríguez desde principios de los años ochenta. Dichas estructuras se conformaron en el Oriente antioqueño y generaron desplazamientos forzados, por causas como homicidios, masacres, amenazas y confrontaciones armadas.

Otros problemas se relacionan con el contacto permanente de los chamí con la cultura occidental, que ha generado una pérdida considerable del conocimiento, usos y costumbres propios. Al respecto la Gobernación de Risaralda (1997, 28) afirma que:

Se debe tener en cuenta que las comunidades han estado sometidas permanentemente al éxodo y a la opresión de su pensamiento, menoscabando el conocimiento autóctono que le ha brindado la madre naturaleza (...) El vivir cotidiano de las culturas indígenas con la influencia de la cultura occidental, ha modificado



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





comportamientos y actitudes, debido a la necesidad de satisfacer las necesidades básicas y apremiantes del colectivo indígena. El manejo de espacio, uso de herramientas, tipo de vivienda, vestido, religión, lengua, formas de trabajo, utilización de muebles y electrodomésticos, [entre otros]; son indicadores del rompimiento cultural en el vivir y pensar de las comunidades.

La unión de estos factores más dinámicas culturales adquiridas y transformadas internamente por las comunidades chamí, han desembocado también en la configuración del gravísimo problema de la migración por grupos o individual a las cabeceras municipales y a las grandes ciudades del país como Bogotá, Medellín y Cali, que termina en el ejercicio de la mendicidad y de labores distintas a las de la cultura embera.

Los riesgos que enfrentan los embera chamí debido al impacto negativo de la violencia armada en sus territorios, ha generado necesidades y retos que desafían a las autoridades indígenas, las comunidades de origen, a la estructura municipal, departamental y nacional.

Las diferentes entidades y autoridades territoriales deben trabajar conjuntamente para identificar la mejor forma de proceder en el marco de la obligación del Estado en la protección y garantía de derechos y las particularidades de la cultura, porque hasta el momento no existe una política clara que regule y resuelva estas problemáticas.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Referencias bibliográficas

Arango & Sánchez (2004). "Los pueblos indígenas de Colombia en el umbral del nuevo milenio". Departamento Nacional de Planeación. Bogotá.

Cabildos Mayores del Río Sinú y Río Verde, Página Web institucional. Disponible en: www.camaemka.org

Consejo Superior de la Judicatura. *Atlas para la Jurisdicción Especial de los Pueblos Indígenas*. Consultado en: http://www.dondequeda.com.co/atlasjei/reports/r_pueblo.cfm?KEY_PUEBLO=17, el 3 de Julio de 2010.

Corte Interamericana de Derechos Humanos (2010). "Medidas Cautelares otorgadas por la CIDH durante el año 2010". Consultado en: <https://www.cidh.org/medidas/2010.sp.htm> el 30 de junio de 2010

Corte Interamericana de Derechos Humanos (s.f) "Medidas cautelares acordadas o extendidas por la CIDH publicadas desde su informe anual de 1996, relacionadas con los derechos de los pueblos indígenas y sus miembros y/o la defensa de sus derechos". Consultado en: <http://www.cidh.org/indigenas/jurisprudencia/10.medidas.cautelares.doc> el 30 de junio de 2010

DANE. (2005). *Censo Nacional*.

Instituto Caro y Cuervo. "Los chochoes: Emberas y waunanas". Portal de Lenguas de Colombia. Diversidad y Contacto. Consultado en: http://www.lenguasdecolombia.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=30%3Achc&Itemid=71 el 29 de junio de 2010

Fabre Alain. (2005). *Diccionario etnolingüístico y guía bibliográfica de los pueblos indígenas sudamericanos*.

Fundación Vichituni (2007). "Plan de Vida del Pueblo Embera Chamí del Putumayo". OIA (Organización Indígena de Antioquia) (2007). "Política Organizativa de los Pueblos Indígenas de Antioquia. Volver a Recorrer el Camino". Medellín. Consultado en: <http://www.oia.org.co/politica.htm>, el 25 de junio de 2010

Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH. (2009). "Diagnóstico de la situación del pueblo indígena Embera Chamí". Consultado en: http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio_de_DDHH/documentos/DiagnosticoIndigenas/Diagnostico_EMBERA%20CHAMÍ.pdf, el 7 de Julio de 2010.

Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2002). "Comunicado de prensa: Condena a Desplazamiento de Indígenas Emberá en Tierralta". Consultado en: www.hchr.org.co/publico/comunicados/2002/cp0229.pdf en Octubre de 2009

OREWA (Asociación de Cabildos Indígenas Embera, Wounaan, Katío, Chamí y Tule del Departamento Del Chocó) (2008). "Comunicado a la Opinión Pública: Otro Desplazamiento Comunitario Indígena, Otra Tragedia Humana". Quibdó. Consultado en: <http://www.claretianasrmi.org/doc/otrodesplazamientocomunitario.pdf> el 3 de Febrero de 2010.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220





Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2005). "Parque Nacional Natural Paramillo. Plan de Manejo 2004 – 2011". Tierralta. Consultado en: <http://www.parquesnacionales.gov.co/PNN/portel/libreria/pdf/pmparamillo.pdf> el 29 de junio de 2010

Pernía Domicó & Jaramillo Jaramillo (2006). "Contexto: El agua un bien público, patrimonio de los pueblos. El mito sobre el origen del agua". Revista Semillas. No.28/29. Consultado en: <http://www.semillas.org.co/sitio.shtml?apc=d1a1--&x=20154533> el 29 de junio de 2010

PNUD (2008). "Chocó, ríos en el silencio". *Revista Hechos del Callejón*. Edición 36. Consultado en: <http://www.hechosdelcallejon.pnudcolombia.org/> el 8 de Noviembre de 2009.

Ulloa, E. (1992). "Grupo indígena Los Emberá". Geografía Humana de Colombia. Región del Pacífico. Tomo IX. Primera Edición. Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. Bogotá.

Siágama, Ritalina, et al. (1996). *Cantos Embera-Chamí*, Universidad de Antioquia, Medellín. Consultado en: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/musica/blaaaudio/cdm/embera/indice.htm>, el 23 de julio de 2010.

UNICEF y FUNPROEIB Andes (2009). "Atlas sociolingüístico de los pueblos indígenas en América Latina". Primera Edición. FUNPROEIB Andes. Consultado en: http://www.unicef.org/lac/library_3224.htm el 26 de junio de 2010.

Vasco Uribe (1973). "Desarrollo Histórico de la Relación Hombre-Tierra en el Chamí". Trabajo de Promoción a Profesor Asistente. Inédito, Bogotá. Consultado en: <http://www.luguiva.net/libros/detalle.aspx?id=12> el 25 de junio de 2010.

Vasco Uribe. (1985). "Jaibanás. Los verdaderos hombres". Fondo de Promoción de la Cultura del Banco Popular. Colección Textos Universitarios. Bogotá. Consultado en: <http://www.luguiva.net/libros/detalle.aspx?id=7> el 30 de junio de 2010.

Vasco Uribe. (1990). "Los Embera-Chami en guerra contra los cangrejos". La selva Humanizada. Instituto Colombiano de Antropología. Bogotá. Consultado en: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/faunayflora/selvahu/selvahu8a.htm> el 30 de junio de 2010.

Vargas (1984). "Conquista tardía de un territorio aurífero: la reacción de los Embera de la cuenca del río Atrato a la conquista española". Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad de los Andes.

Vasco (2002). "Entre selva y páramo: viviendo y pensado la lucha india". Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH, Bogotá.

Werner (2000). *Ni Aniquilados, Ni Vencidos: Los embera y la gente negra del Atrato Bajo el Dominio español, Siglo XVIII*. ICANH. Bogotá.

"Colombia: Primer Congreso Nacional del Pueblo Embera. Lineamientos Políticos Internos" (2006). Pereira. Consultado en http://www.nacionmulticultural.unam.mx/declaraciones/docs/decl_049.pdf, octubre de 2009.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220

